

**ANEXO II****Expediente: 706/2015. Asunto:** Solicitud a la Bolsa de Contratación del PLE 2015-2016 Ayto. de Grado**DATOS DEL SOLICITANTE**

<u>Nombre</u>	<u>Apellido 1</u>	<u>Apellido 2</u>
<u>DNI/NIF/TIE</u>		<u>Fecha de nacimiento</u>

DOMICILIO DE EMPADRONAMIENTO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

<u>Calle, número y piso</u>		<u>Localidad y Código Postal</u>
<u>Teléfono móvil</u>	<u>Teléfono fijo</u>	<u>Correo electrónico</u>

¿Tiene discapacidad reconocida igual o mayor al 33 %? SI <input type="checkbox"/>	¿Es víctima de violencia de género? SI <input type="checkbox"/>
--	--

PLAZAS SOLICITADAS

Ocupación	Plaza	Requisitos Específicos
<input type="checkbox"/> Operarios de obras	2 plazas	- Certificado de escolaridad o equivalente
<input type="checkbox"/> Albañil	1 plaza	- Certificado de escolaridad + 1 año de experiencia acreditada como oficial en oficios de albañilería
<input type="checkbox"/> Conserje	1 plaza reservada para mayores de 45 años	- Certificado de escolaridad
<input type="checkbox"/> Auxiliar Administrativo	2 plazas reservadas para mayores de 45	- Certificado de escolaridad

DECLARACIÓN JURADA RESPONSABLE

Por medio de la presente DECLARO conocer las bases de la convocatoria, ser ciertos los datos consignados en la presente declaración y cumplir todos los requisitos generales exigidos por la normativa aplicable a la convocatoria 2015-2016 de concesión de subvenciones a ayuntamientos del Principado de Asturias en materias del ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias en la línea de actuación de los Planes de Empleo, y los específicos de la/s presentes bases relativos a las plaza/s solicitada/s, y en particular:

- **A fecha de registro de la solicitud:**
 - Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales de los puestos
 - No estar incurso/a en causa de incompatibilidad con arreglo a la legislación vigente, ni haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para funciones públicas.
 - Cumplir los requisitos generales y específicos exigidos para la plaza a la que se aspira.
 - No haber tenido una relación laboral con el Ayuntamiento de Grado de duración superior a 4 meses, formalizada al amparo de las convocatorias de los Planes Locales de Empleo de 2013 o 2014.
- **Asumir el compromiso, a fecha de inicio del contrato subvencionado, a:**
 - Pertener al colectivo de Parados de Larga Duración. Se consideran paradas de larga duración las



personas que en los doce meses inmediatamente anteriores **no hayan estado ocupadas más de noventa y tres días**. Para el cómputo de días, se tendrán en cuenta las fechas de alta y baja que figuran en la Seguridad Social.

- No ser perceptores de prestación por desempleo de nivel contributivo.
- Estar inscritos como demandantes de empleo no ocupados en alguna oficina del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.
- El resto de requisitos generales y específicos de los puestos solicitados.

AUTORIZACIÓN

Sí AUTORIZO al Ayuntamiento de Grado a requerir de otras administraciones la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y, en particular:

- A consultar los datos personales obrantes en los archivos municipales del Ayuntamiento de Grado: Padrón, datos laborales, etc.
- A solicitar a la Tesorería General de la Seguridad Social el certificado de Vida Laboral
- Al Servicio Público de Empleo el Certificado de importes actuales de prestación por desempleo y de períodos de inscripción como demandante de empleo no ocupado.

Sí AUTORIZO a la Administración del Principado de Asturias para que pueda consultar ante la Tesorería General de la Seguridad Social el informe de vida laboral de la persona contratada, así como la acreditación del carácter subvencionado del contrato

NO AUTORIZO (marque cruz): En caso de no autorizar la consulta de su documentación personal, ésta deberá ser aportada cuando sea requerido por la Administración.

Una vez finalizado el proceso de selección se recabará toda la documentación original acreditativa de los requisitos. Si de la comprobación de la documentación resultara que la persona propuesta no reuniese alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria o no acreditase alguna de las circunstancias a baremar en la fase de concurso, se resolverá su exclusión del proceso selectivo decayendo el/la interesado/a en los derechos e intereses legítimos a ser contratado/a.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter personal se le informa que los datos de carácter personal que facilite en este formulario quedarán registrados en un fichero de titularidad municipal cuya finalidad es la gestión y registro de toda la información sobre los expedientes administrativos tramitados, inscrito en el Registro General de Protección de datos de la Agencia Española de Protección de Datos (<http://www.agpd.es>). El órgano responsable del fichero es la Secretaría Municipal, donde la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA (marque lo que proceda)

Copia del DNI, pasaporte o permiso de residencia en vigor.

Plaza de oficial albañil: copia de la documentación acreditativa de la experiencia profesional de, al menos, un año, como oficial de albañil en oficios de albañilería.

Violencia de género, copia de la acreditación de situación

Discapacidad, copia del documento del organismo competente del reconocimiento del grado de discapacidad igual o superior al 33%, o de pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez, o de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

En prueba de aceptación de todo lo anterior se firma en Grado, a _____ de _____ de 2015

Firma. _____

(La firma de este reverso supone la firma del anverso)

DIRIGIDO AL ILMO. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GRADO